ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA NRO. 14/2010 "ADQUISICION DE CAMIONES VOLQUETES PARA LA GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ".

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 03 días del mes de diciembre del dos mil diez, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú de la Contratación Directa Nro. 09/2010 **'COMPRA DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS'**, estando presentes los señores; Abog. Raúl Portillo Estigarribia Asesor Jurídico; Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Cristian Aldama Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución Nro. de fecha 25 de Febrero de 2010 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 03 de setiembre del 2010, en el salón de actos de la Gobernación, presento su oferta la empresa: IMPORTCAM S.R.L.

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, la siguiente empresa queda habilitada.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) IMPORTCAM SRL

DOCUMENTOS	PRESENTA	
	SI	NO
Nota de Presentación de Oferta	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Seguro Mantenimiento de Oferta	X	

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empresa, que asciende a la suma de **Gs. 578.000.000 (Quinientos setenta y ocho millones),** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

1. Planilla comparativa de precios

EMPRESA	MONTO	ADJUDICADO
IMPORTCAM SRL	**578.000.000**	

Luego de analizar la oferta presentada por la firma habilitada, la "**Comisión de Evaluación**" de Contratación Directa de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a la empresa: **IMPORTCAM S.R.L.**, la suma de **Gs. 578.000.000 (Guaraníes quinientos setenta y ocho millones),**, para compra de productos de artes graficas para la Gobernación del Caaguazú, por ser la oferta que ha cumplido cabalmente, con todos los recaudos exigidos por la ley.-

2. Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Raúl Portillo Estigarribia
Asesor Jurídico

Víctor Blanco Samudio
Secretario General

Víctor Filartiga Fariña
Secretario Administrativo

Cristian Aldama
Encargado U.O.C